Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 37/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N°04/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA SALUD OCUPACIONAL–DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.833, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 18 de octubre del 2023.-

Hoja N° 01/04

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N°04/2023 para la "Adquisición de Equipos de Medición para Salud Ocupacional – DIGESA" – Plurianual – ID N°428.833, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2023, con el ID N° 428.833, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 226.000.000 (guaraníes doscientos veintiséis millones).

Que, el llamado fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 07/08/2023, y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas; CHARPENTIER SRL, IRRIGATION GREEN, PARGOS TECH S.A, PROVINDUS SA, RIEDER Y CIA. SACI y SUMI SOCIEDAD ANONIMA.

Que, de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57, del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 1205/2021, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha 14/09/2023, a las 10:10 horas, contando con la presentación de cuatro ofertas, pertenecientes a las firmas: 1) PARGOS TECH S.A, 2) HUBE SCIENTIFICS S.R.L, 3) CHARPENTIER S.R.L, y 4) LABSOL S.A.

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 27 Comités de Evaluación, dispone: "*las convocantes constituirán un comité de evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformados por los funcionarios que requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*".

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Carlos Espínola y la Ing. María Belén González, representantes de la Dirección de Administración y Finanzas designados por Memorándum D.A.F. N°110/2023, la Q.A. Ma. Gloria Villalba en -

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Legislación Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 37/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N°04/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA SALUD OCUPACIONAL–DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.833, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 18 de octubre del 2023.-

representación de la Dirección de Higiene, Salud Ocupacional y Sustancias Químicas designada por Memorándum D.H.S.O y S.Q N°380/2023, y el Bioq. Roberto Núñez en representación de la Dirección de Laboratorio designado por Memorándum D.L N°042/2023, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 14 de setiembre del 2023y fecha de fin 17 de octubre del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Título 18 "RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en la firma **HUBE SCIENTIFICS S.R.L** argumentando la decisión con las siguientes consideraciones: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28° de la Ley N°2051/03 y el Artículo 65° del Decreto Reglamentario N°2992/19 la cual señala que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo, por tanto, luego del análisis realizado por los integrantes del Comité de Evaluación y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma HUBE SCIENTIFICS S.R.L cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria".*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N°4266/2023, con fecha de emisión el 11/07/2023 por un monto de Gs. 176.000.000 (guaraníes, ciento setenta y seis millones) en el OG 538. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2.024.

Que por Resolución S.G N° 033 del 08 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones –

Lic. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 37/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N°04/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA SALUD OCUPACIONAL–DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.833, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 18 de octubre del 2023.-

Hoja N° 03/04

Públicas Nacionales establecidas en la Ley N 2051/03; hasta 15.000 jornales mínimos

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N°04/2023 "Adquisición de Equipos de Medición para Salud Ocupacional – DIGESA" – Plurianual – ID N°428.833, de acuerdo al siguiente detalle:

HUBE SCIENTIFICS S.R.L – RUC N° 80102098-0						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presenta-ción**	**Canti-dad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
1	Luxómetro	Unidad	Unidad	1	10.500.000	10.500.000
3	Detector de Gas N°1	Unidad	Unidad	1	48.625.000	48.625.000
4	Detector de Gas N°2	Unidad	Unidad	1	28.812.000	28.812.000
5	Extractores de aire de pared	Unidad	Unidad	5	4.289.000	21.445.000
6	Estación meteorológica automática	Unidad	Unidad	1	5.404.000	5.404.000
TOTAL, GS.						**114.786.000**

En letras; Guaraníes, ciento catorce millones setecientos ochenta y seis mil.-.

Artículo 2º **DECLARAR DESIERTO**, *el Ítem: 2 – Termohigroanemometro p/ Estrés Térmico*, atendiendo a lo establecido en el Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 en donde se detalla en el *Inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;* y *el Ítem N° 7 - Balanza Electrónica Digital* atendiendo a lo establecido en el Art. N° 30 de la –

Dra. Luisa Legizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 37/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N°04/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA SALUD OCUPACIONAL–DIGESA" – PLURIANUAL – ID N°428.833, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 18 de octubre del 2023.-

Ley N° 2051/03 en donde se detalla en el *Inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*

Artículo 3º ESTABLECER que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 4º DESIGNAR a la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 5º DETERMINAR que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 033/2023.

Artículo 6º ESTIPULAR que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, Rubro 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General". El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2.024.

Artículo 7º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección General · DIGESA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN O.
DIRECTOR GENERAL
DIGESA